

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
República Argentina

**R-CDNAT-2014-357**

Salta, 29 de julio de 2014

EXPEDIENTE N° 20.395/09 - CUERPOS I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el presente concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra Física I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que dicta la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que el jurado interviniente produjo su dictamen - por la minoría - a fs. 366/368 y - por la mayoría - a fs. 370/372;

Que el aspirante Bach. Raúl Benegas, se notificó el día 4 de junio de 2014 de ambos dictámenes, mientras que el aspirante Ing. Agr. Rodolfo Vidal Tapia hizo lo propio el día 9 de junio de 2014;

Que el postulante, Ing. Agr. Rodolfo Vidal Tapia, presentó impugnación - a fs. 382/383 - en contra del dictamen por la minoría;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo su dictamen a fs. 389;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 22 de julio de 2014 - dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

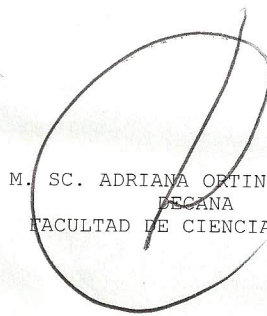
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Solicitar a la Asesoría Jurídica de la Universidad, tenga a bien expedirse respecto del presente concurso público para la provisión de un cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra Física I de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones que dicta la Sede Regional Tartagal y si existen vicios de procedimiento y de forma.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien correspondá, dése copia a cada uno de los aquí mencionados, a la Sede Regional Tartagal, a la Escuela de Geología, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a Asesoría Jurídica de la Universidad, a los fines expresados en el artículo anterior.  
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Vidal Tapia 2014